



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 11 MAR 2013

DECRETO EXENTO N° 1350/

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la Alcaldía en que dispone que el funcionario(a) Esteban Gastón Ardiles, ex. Grado 14 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancelese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

CHUMBO, aumento de caldera. para traslado del Sr. Alcalde por viaje a Santiago los días 05/06/03/13

1 día c/ pernó .	36.883
1 " s "	14.750
	<hr/>
	51.633
pasajes	10.500
	<hr/>
	62.133

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

WENDY E. FERRER RIVERA

SECRETARIA MUNICIPAL



KARINA A. ZARATE RIVERA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION :
- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes ✓

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE